

Guayaquil, Enero 31 del 2014

Señor  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
TRANSTAINERCORP S. A.**  
Ciudad

Una vez que se ha cerrado el Ejercicio Económico 2013 me permito presentar ante ustedes el siguiente Informe Ejecutivo.

Nuestra empresa cumplió con todas las obligaciones provenientes de las diferentes entidades de control, como Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipalidad de Guayaquil, Cuerpo de Bomberos, entre otras.

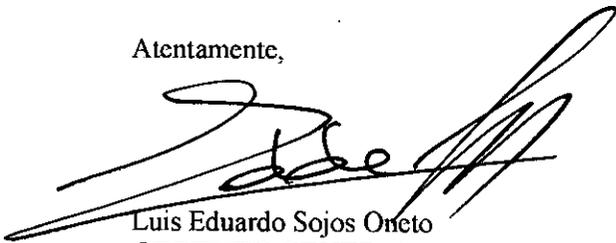
El informe presentado por el Comisario ratifica esta definición de cumplimiento.

Por tal motivo, puedo concluir, adicionalmente, que durante el Ejercicio Económico 2013 se han registrado todas las transacciones relacionadas con el negocio, como se puede evidenciar en los Estados Financieros.

El resultado negativo de \$43.52 obtenido en el año 2013, se debe básicamente a que al realizar la conciliación tributaria, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, éste último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta y por ende el que debe ser considerado para la liquidación de impuesto. Esperamos en el año 2014 se mejoren nuestras actividades comerciales con el objetivo principal de convertir a esta empresa en rentable y con alta solvencia.

No teniendo otro comentario que agregar, agradezco la confianza y el encargo que me han brindado para dirigir la empresa.

Atentamente,



Luis Eduardo Sojos Oneto  
**GERENTE GENERAL**